

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

280. DECRETO Nº 85 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2020, RELATIVO A DECLARACIÓN DE FESTIVIDAD DE SANTA RITA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2020.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, mediante Decreto de 13/05/2020, registrado al número 2020000085, en el Libro de Oficial de Decretos de la Presidencia ha decretado lo siguiente:

Como quiera que el próximo viernes día 22 de mayo de 2020 (festividad de Santa Rita) es la patrona de los funcionarios

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 13483/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Declarar el día 22 de mayo de 2020 (festividad de Santa Rita) como no laborable para los empleados públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla exceptuándose a los funcionarios de Policía Local y del Servicio de Extinción de Incendios y aquellos otros que por las peculiaridades características de sus funciones deban prestar su servicio

Lo que se traslada para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad

Melilla 14 de mayo de 2020,
El Secretario.
José Antonio Jiménez Villoslada